



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX -2020-00209102-UNC-ME#FCQ - Rcia. Gorostiza

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se acepte la renuncia al Dr. Axel GOROSTIZA en un cargo de Profesor Asistente (DS) -curso- del mencionado Departamento;

CONSIDERANDO:

El DECNU-2020-297-APN-PTE en el cual se dispone el aislamiento social preventivo y obligatorio;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 11;

A la causal invocada;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar a partir del **01-11-2020**, la renuncia presentada por el Dr. Axel **GOROSTIZA (Legajo 54.184)** en el cargo de **Profesor Asistente (DS)- código 115- curso-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad.

Artículo 2°.- El Dr. Gorostiza, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

CM.po

